



Bogotá D.C. 14 de junio de 2024

Señores

LORENA PALOMINO DAZA
SUMINISTRA Y SOLUCIONES S&S

Asunto: Respuesta observaciones Convocatoria No. 11 de 2024.

Por medio de la presente me permito dar respuesta a las observaciones presentadas a la Convocatoria Pública No. 11 de 2024 - COMPRA DE MATERIALES E INSUMOS SACHA INCHI-, de la siguiente forma:

OBSERVACIÓN 1: Se solicita amablemente se aclare cuál es el calibre que se debe ofertar en el ítem **Rollos de Alambre de púas dos hilos retorcidos, acero galvanizado, espesor de recubrimiento clase A - norma ASTM A112. Calibre No. 12.5 ASW x 400 m. Púas de 4 puntas galvanizado de calibre No. 14 ASW espacio menor a 15 cm**, ya que en la descripción se describen dos tipos de calibre para los rollos de alambre.

RESPUESTA: Son dos calibres relacionados, uno el 12,5 ASW es para el alambre general y el otro calibre 14 ASW corresponde a las especificaciones para las púas que articulan el alambre.

Cordialmente,

UNIDAD DE APOYO JURIDICA
Instituto Sinchi



Investigación Científica para el Desarrollo Sostenible de la Región Amazónica
Colombiana

Sede Principal: Av. Vásquez Cobo entre Calles 15 y 16, Tel: (8) 5925481/5925479 - Tele fax:

(8) 5928171 Leticia - Amazonas

Oficina de Enlace: Calle 20 No. 5 - 44, Pbx: 4442060 Bogotá

www.sinchi.org.co